

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE LA MESA, CUNDINAMARCA
CÓDIGO 253863103001
CALLE 8 # 19-88 OFICINA 206 EDIFICIO JÁBACO, CELULAR 3133884210
jccmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, octubre 4 del 2022.

CLASE DE PROCESO	ORDINARIO LABORAL
RADICACIÓN	253863103001-2019-00058-00
DEMANDANTE	OLIVERIO APONTE CRUZ
DEMANDADO	LUIS FELIPE SEPULVEDA OVIEDO

En atención a lo resuelto a través de auto de esta misma fecha visto en el cuaderno de segunda instancia, y para dar continuidad al proceso que nos ocupa, el Juzgado,

RESUELVE

PRIMERO: Señalar nueva fecha para el día **29 de noviembre de 2022** a las **09:00 a.m.**, en aras de llevar a cabo la audiencia de que tratan los artículos 77 y 80 del Código Procesal del Trabajo y de la S.S, una vez habiéndose confirmado la decisión mediante la cual se resolvieron las excepciones previas.

SEGUNDO: Prevéngase a las partes, que la audiencia se llevará a cabo de manera **VIRTUAL**, por lo que deberán contar con los medios tecnológicos necesarios para adelantarla y proporcionar, a la dirección de correo electrónico jccmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co., previo a su realización, el correo electrónico y el número telefónico y/o celular donde puedan ser contactados.

NOTIFÍQUESE (2),

ANGÉLICA MARÍA SABIO LOZANO
JUEZA

Firmado Por:

Angelica Maria Sabio Lozano

Juez Circuito

Juzgado De Circuito
Civil 001
La Mesa - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **be2948ec765ec7deb48c96e7a824c8c2b7b8625ad9bbc4b8bcc6fcb4da3894a4**

Documento generado en 04/10/2022 03:49:12 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>